

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2018

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Catálogo 3. Estudios para cuya elaboración el Sujeto Obligado haya contratado a organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas.

Para el periodo señalado correspondiente al 30 de septiembre 2018, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, no realizó gastos de su presupuesto para estudios cuya elaboración el Sujeto Obligado haya contratado a organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas.

El presupuesto se destinó al cumplimiento y operación de sus programa prioritarios, de conformidad a sus atribuciones y funciones conferidas en el Artículo Tercero de su Decreto de Creación, de fecha de 29 de septiembre de 1998.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Admisntración y Finanzas
Dirección de Finanzas